

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 28 DE SETIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 4 ms. y se pone á 5 h. 56 ms.
 Sale la luna á 7 h. 52 ms. de la noche. y se pone á 8 h. 55 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 51 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXPOSICION A S. M.

Señora: La Casa de V. M. no puede asimilarse jamás á la de ninguna persona particular, sean cuales fueren su importancia y su categoría.

Todo lo que pertenece al servicio, así exterior como interior de V. M., es un negocio de muy alta consecuencia para el país y para los ministros que se ven honrados con la confianza de la Reina, en la cual tienen puestos sus ojos con tanta justicia los hijos de esta nacion, siempre distinguida por el amor y el respeto que vinculó en todos tiempos la noble lealtad de los españoles.

Convencidos de esta verdad, los ministros que suscriben han considerado detenidamente dos puntos:

Que los altos destinos de la servidumbre de Palacio ejercieron siempre una influencia que vuestro gobierno desea acrecentar, puesto que ha de refluir en el mayor lustre de V. M., personificacion del profundo respeto del país, y del muy singular en que á nadie cedan vuestros actuales consejeros:

Que cuanto mas en contacto se encuentre la reina constitucional con el sistema político que rige á la nacion, mayor será el amor y la confianza de esta, no ya, Señora hacia V. M., objeto casi de la adoracion de un pueblo que ha derramado tanta sangre invocando el nombre y el interes dinástico de su Reina, sino hacia el mas humilde de sus servidores, jamás indiferentes para la lealtad castellana cuando desempeñan la delicada mision de velar por el depósito de amor y veneracion que guardan los muros de vuestro Palacio:

Que esos mismos jefes, colocados á la altura á que sus funciones los llaman, no deben ser inferiores en representacion política á ninguno de los otros súbditos, ni formar un círculo de menores proporciones, una esfera distinta de aquella en que legítima y voluntariamente vive V. M. siendo reina de un pueblo libre, que ambiciona la honra de rodearos para ser escudo de vuestros peligros, mientras V. M. es al propio tiempo esperanza de su paz, su mas segura guia y el apoyo mas firme de sus instituciones:

Que la índole de los gobiernos constitucionales está cimentada en un principio de desconfianza entre el pueblo y el mas alto poder del Estado que se revela hasta oficialmente, toda vez que en nuestra misma ley electoral se niega la aptitud para ser elegido á los jefes de Palacio, divorcio que es preciso dominar, atribuyendo de una parte esa aptitud á los altos funcionarios de vuestra casa, y de la otra identificándolos con la situacion política del país; porque no es bastante, Señora, que ellos sean por sus virtudes incapaces de causar el mal, sino que la armonía que vuestro gobierno desea establecer ha de llevar como primera condicion la confianza pública, haciendo á los jefes de Palacio de índole igual á los demas funcionarios del Estado, ligados irremisiblemente á la existencia de vuestro gobierno y á los intereses de los pueblos; resultado que hemos conocido en aquellos

cuyas constituciones han recibido la sancion del tiempo y son hoy modelos de las demas naciones:

Que aceptado este principio de derecho constitucional, por el que vuelve la corona á ser el poder patriarcal, sin que lo desvirtuen rivalidades de funesto efecto para el país y para los altos funcionarios de vuestra casa, toca á los ministros, responsables á Dios, á la nacion y á V. M., proponeros del mismo modo que los cargos mas importantes de la monarquía, aquellos á quienes haya de confiarse el precioso depósito de la persona de V. M. y de su augusta familia, á quienes no puede sobrevenir accidente alguno, por leve que parezca, de que no se lamenten 15 millones de españoles:

Que en los cambios naturales, necesarios y hasta convenientes que acontecen en la política general del país, no es digno que los jefes de la casa de V. M. se encuentren separados del interes universal de vuestros súbditos, y como vergonzantes, toda vez que la mayor de las honras sea vivir á la intermediacion de la Reina, oír su palabra y transmitir sus maternales sentimientos.

Y finalmente, que mientras mas identificados se encuentren con V. M. y con su gobierno los altos funcionarios de palacio, con mayor armonía y mas sosegada tranquilidad se deslizará la gestion de los negocios públicos, graves en sus mas pequeños pormenores, gravísimos en cuanto diga relacion con las personas de vuestra casa.

El mayordomo mayor de V. M. ha sido y debe ser considerado, si no como en la antigua costumbre de estos reinos, porque la índole de vuestras actuales instituciones no lo consiente, como el funcionario mas alto de palacio, reuniendo al propio tiempo una señalada posicion política.

Por esto entiende el gobierno de V. M. que debe ser el jefe principal de palacio, en cuanto al personal de la inmediata servidumbre de V. M., á la asistencia al lado de vuestra persona, á la trasmision de las reales disposiciones dentro de vuestra casa, y á la direccion de la etiqueta, guardada como señal del profundo acatamiento con que todos, Señora, debemos acercarnos á nuestra Reina.

El sello privado de V. M. requiere una custodia delicadísima, reclama una mano no solamente leal, sino elevada, digna, en proporcion del objeto; y ese objeto solo puede guardarlo decorosamente quien por todos los títulos imaginables merezca, con la confianza de V. M., la de la conciencia pública.

Vuestro gobierno entiende, Señora, que el primer jefe de vuestra casa, el personaje mas inmediato á la Reina ha de ser el encargado de la Estampilla, sello de significacion política que debe elevarse á su natural dignidad.

Si el mayordomo mayor de Palacio ha de representar dentro de él al primer jefe de vuestra casa, y si los funcionarios de esta han de ser nombrados con el cuidadoso detenimiento que reclama el servicio de V. M., natural es que proponga desde el caballerizo mayor inclusive la admision y separacion de cuantos servidores se reciban en Palacio, sin escluir el cuartito de la Princesa, así como á su vez elegirá V. M. á propuesta de su Consejo de ministros, al que haya de servir el gravi-

simo cargo de mayordomo mayor de Palacio.

La Camarera mayor de una reina constitucional no puede considerarse solo como una señora de distincion; otras dotes mas que las generales de su clase, por elevada que sea, es necesario atribuirle, y otra importancia concederle; y puesto que entre las damas españolas las hay, afortunadamente, capaces de sostener, sin violento trabajo, la honra de servir al lado de su Reina y de cumplir esa mision grave, V. M. concederá á sus Ministros reunidos el honor de proponerle, despues de la mas detenida meditacion, la señora que reúna todas las condiciones que ha menester la *camarera mayor de Palacio*, á quien tocará, si os dignais aprobarlo, despachar con V. M., y proponerle la admision y remocion de su servidumbre, y la de la Princesa en el sexo de que es Jefe.

No es ménos grave el cargo de Intendente general de Palacio, para el cual es indispensable reunir, no solamente lealtad, que á nadie falta en España para con su reina, sino grandes servicios, proverbial honradez y profundos conocimientos económicos.

Jefe de la parte administrativa de vuestra casa y del personal á ella consagrado, requiere su eleccion el mismo esmero, y que V. M. se digne hacerla, oyendo á su Consejo de ministros, á quien nadie niega multiplicados medios de conocer el personal del país y el mas acrisolado interes por el servicio de V. M.

El Intendente general de Palacio es conveniente que despache este ramo con la Reina, y le proponga su personal para que todo camine dentro de un orden severo, y cada puesto tenga en su origen quien responda á V. M. de su mejor servicio.

El pensamiento de los ministros no se ha detenido solamente en estos tres jefes, base del gobierno de la casa de V. M., sino que despues de este primero y mas importante asunto, han meditado en la servidumbre interior de S. M. el Rey; y creyendo que su misma edad, el distintivo de capitán general de ejército con que honra á esta elevadísima clase del Estado, la costumbre de otros países, y la mayor dignidad que debe rodear al augusto esposo de V. M., estarán mas en armonía representadas por jefes militares que por servidores civiles, y que tambien se estrecharán de este modo mas los lazos que felizmente existen entre S. M. y el ejército, del cual forma tan ilustre parte, estima que se sustituyan el mayordomo, caballerizo mayor y los cuatro gentiles-hombres del interior que asisten á su persona con cinco oficiales generales y jefes que disfruten el honor de ser ayudantes de campo de S. M. El primer ayudante del rey será un mariscal de campo desempeñando las funciones reunidas de mayordomo y caballerizo mayor, como jefe del cuartito de S. M.; y los otros cuatro brigadieres y coroneles, cobrando todos sobre sus sueldos pasivos el que ahora se acredita á los gentiles-hombres del interior.

Sin perjuicio del arreglo que pueda hacerse por consecuencia de la Real orden que encargó la organizacion de la servidumbre de Palacio al ministro de Estado mayordomo mayor é intendente de la Real-Casa, dignese V. M., si lo lleva á

bien, aprobar los proyectos de decretos que tenemos el honor de someterle.

San Lorenzo 15 de setiembre de 1855.
 Señora.—A L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.—El ministro de Estado, Juan de Zavala.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de la Fuente Andrés.—El ministro de Hacienda, Juan Bruil.—El ministro de Marina, Antonio Santa Cruz.—El ministro de la Gobernacion, Julian de Huelves.—El ministro de Fomento, Manuel Alonso Martinez.

REALES DECRETOS.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto mi Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo primero. Mi mayordomo mayor de Palacio me será propuesto por mi Consejo de ministros.

Artículo segundo. Es de su atribucion la propuesta que me hará de todos los destinos de mi servidumbre y la de la princesa, desde el de mi caballerizo mayor; y del propio modo me propondrá su separacion cuando convenga á mi servicio.

Artículo tercero. El mayordomo mayor de Palacio reunirá siempre el cargo de mi jefe de Estampilla.

Artículo cuarto. Todas las atribuciones que hasta ahora eran anejas al destino de mayordomo mayor, las conservará en cuanto no estén en contradiccion con mis decretos de este dia referentes á mi camarera mayor y al intendente general de Palacio.

Artículo quinto. En las ausencias, enfermedades y vacantes del mayordomo mayor, ejercerá sus facultades el caballerizo mayor.

Dado en San Lorenzo, á quince de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Está rubricado de la Real mano.
 El presidente del Consejo de ministros Baldomero Espartero.

En atencion á las razones que me ha espuesto mi Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo primero. La camarera mayor de Palacio será nombrada por mí á propuesta de mi Consejo de ministros.

Artículo segundo. La camarera mayor despachará con mi Persona, y me propondrá la admision y separacion de la parte de mi servidumbre y de la princesa, de que es jefe.

Dado en San Lorenzo á quince de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Está rubricado de la Real mano.
 El presidente del Consejo de ministros Baldomero Espartero.

Tomado en consideracion las razones que me ha espuesto mi Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo primero. El Intendente general de Palacio será nombrado por mí á propuesta de mi Consejo de ministros.

Artículo segundo. Despachará con mi persona, y me propondrá la admision ó separacion de los empleados dependientes de la Intendencia, como jefe único de la administracion de mi casa.

Dado en San Lorenzo á quince de se-

tiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Está rubricado de la Real mano.
El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

Conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo primero. Quedan suprimidos los destinos de mayordomo mayor y caballero mayor, y las cuatro plazas de gentiles-hombres del interior pertenecientes á la servidumbre del Rey, mi muy caro y amado esposo.

Artículo segundo. El servicio que prestaban los suprimidos mayordomo y caballero mayor y gentiles-hombres, los desempeñarán: un primer ayudante de la clase de mariscales de campo, jefe del cuarto del rey, reasumiendo el servicio de los dos que se suprimen; cuatro segundos de la de brigadieres y coroneles.

Estos ayudantes disfrutará sobre sus sueldos pasivos los que se acreditaban en mi Real casa á los gentiles-hombres del interior que se reforman en este decreto.

Dado en San Lorenzo á quince de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Está rubricado de la Real mano.
El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

Seccion política.

(De El Padre Cobos.)

FERIAS.

Se ve precisado el Padre Cobos á dejar por un momento la política—¡dichoso momento!—para arreglar su nueva casa. Mañana comienzan las ferias, y es la ocasión de deshacerse de trastos viejos y cosas inútiles.

Mi libertad ha crecido tanto, que las garantías individuales se me han quedado á menos que media pierna. Ya no me sirven.

Con su importe trato de comprar un kópis, que me servirá para todo.

Pienso también sacar á la feria el cacho de soberanía nacional que me dieron las Cortes, para dejarme luego á merced del gobierno.

¡Mi inviolabilidad doméstica, y mi libertad de escribir.

¿Para qué la quiero?

Hacer uso de ella contra la religion, el trono y las buenas costumbres no entra en mis libros. Valerse de ella contra las flaquezas ministeriales, no entra en los libros de los fiscales de imprenta.

Por ejemplo: yo no puedo lanzar sin riesgo este pensamiento de tomo y lomo: es flaco el Sr. Bruil;

Primero, porque no le conozco; y segundo, porque presumo que es grueso cuando viene justo el anticipo del progresista polaco señor Domenech.

Peró me es permitido dar un trueno contra el Sumo Pontífice, y trueno gordo, si escribo con las letras del *Memorandum*, que nadie tienen de delgadas.

La siguiente proposicion subversiva se encuentra en *La Gaceta*.

«Es llegada la hora de proceder al anticipo forzoso.»

¡Adios originalidad de las ferias de Madrid! Ya no pueden ejercer el monopolio de los trastos viejos.

Los cuadros, muebles, ropa, y hasta la batería de cocina de toda España, saldrán á la vergüenza pública en medio de las calles.

¡Qué feria tan general se nos prepara!

Lo siento por los cuadros, porque me repugna la idea de ver á la intemperie los retratos de Espartero y O'Donnell estrechamente unidos.

También lo siento por la ropa; porque todos tenemos montado en las orejas un ejemplar de *aquel gaban* de color de castaña como único abrigo de conspiraciones.

Tocante á la batería de cocina, la considero tan inútil despues del anticipo, como un mondadientes para quien no se ha desayunado; como una Constitucion

para un Gobierno revolucionario.

Peró no hay mal que por bien no venga. En la feria general que la situacion nos proporciona, podremos adquirir á poco precio ideas rancias y desacreditadas.

Exhumando el *contrato social*, pasaremos por liberales avanzados.

Limpiando el polvo á la ley de 3 de febrero del año 23, aprenderemos cuanto hoy se sabe en administracion para la felicidad y anarquía del pais.

Y si leemos las *Ruinas de Palmira*, ¿qué mas necesitamos para completar la de España?

Descolguemos *santos*, y elevemos *santones*; y en punto á bellas artes inventemos el himno de Riego.

¿Qué progresista habrá ido mas adelante que nosotros?

No quisiera que se acabaran las ferias sin cambiar dos ó tres ministros inútiles, aunque fuese por la popularidad del general Espartero, que es moneda cuya admision empieza á presentar dificultades por lo gastada.

No hablo de la del general O'Donnell, porque no es corriente.

Dichosas ferias serían estas, si los progresistas tuviesen la imposible ocurrencia de vender sus defectos.

ANUNCIOS.

LABORATORIO QUÍMICO

DE LA REVOLUCION.

La congregacion de sábios que desde julio de 1854 viene estudiando las distintas combinaciones del *espíritu humano*, ofrece hoy al público, por resultado de sus profundas investigaciones, una magnífica coleccion de *espíritus* para varios usos de la vida progresista.

Los frascos verdaderos se distinguen de los falsificados por las inscripciones siguientes:

Espíritu de libertad.

Si algo tengo de alguacil,

Al Ayuntamiento apelo.

O me cuelan ó me cuelo

Por el cañon de un fusil.

Espíritu de moralidad.

Entre estos y aquellos sábios

Tengo una fortuna loca.

Todos me toman en boca,

Mas no paso de los labios.

Espíritu de la Nacion (periódico).

Soy, cuando mas ruido muevo,

Para hacer gordo mi caldo,

Espíritu del Herald,

Metido en un frasco nuevo.

Espíritu parlamentario.

Bautista Alonso, Pomés,

Labrador, Ordax, Zerrilla,

Salmeron, Ruiz, AVECILLA,

Gaminde, Pons y Batllés.

Espíritu de ilustracion.

Aunque en un frasco modesto

Este espíritu se espande,

Con él todo el mundo aprende...

A comer del presupuesto.

Espíritu polaco.

Yo soy aquel que se fué

Con los que aquí se quedaron:

En Julio me destaparon;

Peró no me evaporé.

Espíritu público.

Comprimido en este frasco

Me tiene la situacion.

Si me quitan el tapon,

¡Se van á llevar un chasco!...

Espíritu sin cartera.

¡Soy del despotismo impío

Angel Esterminador!...

(Se advierte al consumidor

Que este frasco está vacío.)

Se venden aqui, allí, acá, allá, acullá, aquende, allende, delante, detrás, arriba, abajo, y en todos los adverbios de lugar.

NOTICIAS NACIONALES

BARCELONA 26 DE SETIEMBRE.

De la *Corona de Aragon* tomamos las siguientes noticias y correspondencias:

Una correspondencia de Cervera del *Diario de Barcelona*, dice que la columna al mando de Periquet, compuesta de solos nacionales voluntarios, carabineros y mozos de la escuadra, cayó sobre la faccion carlista de la Ribera Salada, partido de Solsona, y despues de un sério combate la batió y dispersó, causándoles doce muertos y haciéndoles treinta prisioneros.

Mucho nos alegraríamos que esta noticia fuese cierta. Hoy nada nos dicen de ello nuestros correspondientes, ni creemos que oficialmente se sepa nada aun, pues por conducto de la capitanía general se hubiera, nos parece, comunicado tan fausta nueva á los periódicos.

LÉRIDA 20 DE SETIEMBRE.

Ya tendrá V. noticia de la nueva sorpresa ocurrida en las inmediaciones del bosque de Camiols. La primera nueva fué muy desagradable pues se daba por sentado la pérdida de toda la columna, posteriormente he sabido que toda ella se reduce á 40 hombres prisioneros con sus oficiales, que han soltado excepto el teniente coronel que mandaba la fuerza, mas la pérdida de mucha parte del armamento, un oficial, cuatro soldados y un mozo de la escuadra muertos, y algunos soldados y dos mozos heridos; pero tambien la faccion tuvo once heridos y ocho muertos entre estos el segundo de Borges.

Este, siguiendo su táctica, en cuanto vió que acudían los nacionales de aquellas inmediaciones en auxilio de la columna, dividió su fuerza en dos secciones, la una se dirigió hácia el campo, la otra tomó el camino de la montaña. Posteriormente se ha dicho que esta fuerza, entre Pons y Oliana habia tropezado con la columna del comandante Periquet, el cual estaba dando cuenta de ella; esta noticia tuvo por origen el fuego que hácia aquella parte dijeron los paisanos se estaba oyendo.

Se crea la compañía de francos de 125 plazas y se les da Solsona por centro de operaciones. Peró esta fuerza que tan buenos resultados está llamada á dar y la única que puede acabar con la canalla, me parece que no corresponderá á lo que de ella se espera, pues dudo haya ningun oficial de reemplazo capaz de sustituir á los pocos guerrilleros, liberales con quienes se puede contar y á los que se escluye del mando de estas fuerzas.

Idem 21.

A instancia de la diputacion provincial, el capitán general ha dispuesto nombrar un comandante de armas y destinar una guarnicion de tropa para la ciudad de Balaguer. Falta ahora que lo haga para los importantes puntos de Almenar, Gerri, Pobla de Segur, Pons y Guisona, por de pronto, y movilizar un número de nacionales en cada uno para la vigilancia de los pueblos.

No merece méenos la atencion la ribera del Pallás, la Sagarra y la parte de Mayals, pueblos comprometidos que sin una fuerza inmediata que les pueda auxiliar, se han de hallar en un conflicto el día que una faccion intente ir á vengar la derrota de Corrales, debida á los bravos nacionales de Mayals, Almuet y otros.

Idem 23.

Tenemos en Chirona traído anteayer de Balaguer un cuñado de Borges, sugeto de malos antecedentes, acusado de espía y reclutador. Tambien han traído otro compinche acusado de lo mismo.

En Corvins, seis ú ocho mozos trataban de hacer una *diversion* (como es moda decir ahora) en una casa de campo, saquearla y apoderarse de algunas armas de la misma, para irse luego con copia de merecimientos á engrosar las filas facciosas. Tal proyecto llegó á traslucirse, por lo que se dispuso la partida de milicia nacional movilizad, la cual logró la captura de uno que han traído hoy. Los demas comprometidos, avisados de ante-

mano de la salida de la fuerza, resolvieron no esperar su llegada, por lo que aprovechando el paso de la barca, salvaron el rio y se perdieron en la orilla opuesta.

Molins de Rey 22 de setiembre.

Desde anteayer que apareció el cabecilla Toful con unos 22 hombres por la yarte del Lladoné, que la fuerza del ejército destacada en este punto y milicia nacional se halla en su persecucion, la cual no ha regresado aun, ignorándose completamente si ha habido algun encuentro con la canalla.

Ayer á las once y media de la mañana repitió esta poblacion el toque de somateu que empezó á tocarse por el campo de Tarragona y concluyó en los pueblos del Llobregat, entre San Felix y San Vicente; habiendo regresado el de esta villa al anochecer sin resultado.

Serian como las doce ménos cuarto de esta noche pasada cuando se oyeron algunos tiros mas acá de Vallirina, sin saberse hasta ahora la causa que las produjo.

P. D. Parece que ayer el alcalde de Martorell dispuso que parasen las obras del tunel. Se ignora el motivo que pudo tener dicha autoridad en dar esta orden. La suspension de los trabajos es sensible, pues se ocupan 600 personas en ellos.

El domingo por la mañana salieron de esta capital, dirigiéndose á la taberna de la *Granota* en el torrente *del Olla*, unos diez jóvenes, vecinos unos de esta, y otros de la villa de Gracia. Permanecieron alli todo el día; y alguno de ellos empezaba á impacientarse, cuando les llegó el aviso, que esperaban de Gracia, de que podían salir por la noche de aquel punto. El santo y seña para conocerse en el punto ó taberna donde se reunieron, fueron estas palabras *ámanjá figas*. Nuestros diez incantos é imberbes jóvenes, porque tal puede decirse de la mayoría de ellos, marcharon hácia la montaña y segun parece fueron vistos por algunos de las poblaciones inmediatas; de modo que en Horta se tocó llamada, y rennióse y hasta creemos llegó á salir la milicia nacional en su persecucion.

Sensible es por cierto que sea en la misma Barcelona, en el centro donde se hallan las autoridades todas, el punto en que se reclute gente sin que aquellas tengan de ello noticia. ¿Qué hace la policia?

Una persona que está bien informada, nos escribe la siguiente carta sobre los hechos de que ya está enterado el público, pero cuyos detalles eran desconocidos, tal como él los explica:

Solsona 23 de setiembre.

Muy señor mio: Aun cuando les veo enterados de la desgracia ocurrida á la columna del coronel D. Ramon Lopez Clarós, no obstante como todo se comenta con exageracion, voy á hacer á V. una reseña sucinta del suceso, cual lo acreditan las noticias ciertas de él: dicho jefe hallándose en Pons, tuvo confianza de que la faccion vagaba por las inmediaciones del bosque de Camiols, y marchó á pernoctar á la casa Folqué, desde la que salió para Isona con las precauciones militares debidas; y al llegar á medio cuarto de hora de la casa llamada Hostalet, el enemigo que se hallaba oculto, dejó pasar á la vanguardia y guerrillas de flanco, cargando de repente y con gran gritería, fuego y mayor fuerza á la columna, que la formaban 80 soldados del regimiento de Vitoria y 24 mozos de la escuadra: formaron en batalla para impedir el violento choque que sufrieron por el frente é izquierda, dispersándose los soldados, ménos unos 40, el jefe y oficiales que se sostuvieron hasta que fueron hechos prisioneros. El Borges puso luego en franquia con pasaporte para Villanueva de Meyá, donde se ha reunido la mayor parte de la fuerza, así como los mozos, que como prácticos del terreno y mas ágiles, se salvaron todos ménos uno que murió, otro herido y otro contuso, habiendo tenido la tropa un teniente muerto, cinco soldados y doce heridos, así como la faccion tuvo algunos muertos y he-

ridos. En fin, la causa que ha mandado formar el señor capitán general, aclarará la conducta de todos.

Alcanzada al siguiente día la facción por la columna del comandante Periquet, sostuvo una acción de siete horas, tomándose cuantas posiciones ocupaba, pero la escasa fuerza con que contaba le privó de darle un golpe decisivo, pues tuvo que contener una reserva para apoyar las guerrillas y no pudo flanquearlos que es lo que los desconcierta: no obstante, les causó cinco muertos y siete heridos, teniendo él la pérdida de un muerto y un herido.

El comandante general se hallaba persiguiendo la facción de los Tristany en el término de la Grabalosa, y el segundo cabo marchó de esta á ocupar el Hostal del Pla para cortarles la retirada, pero se le ocultaron á muy corta distancia, y no dió con ellos por falta de avisos, pues el país es lo mas apático é indiferente que pueda explicarse. Esto, unido á las amenazas del Borges, y la falta de recursos para pagar confidentes, hace que las columnas se fatiguen sin fruto, espuestas á otro golpe si no se aumentan en fuerza, pues ellos la dividen para llamar la atención en todas partes, y en una marcha forzada la reúnen toda siendo superior á cualquiera columna, y validos de los ciertos avisos y movimientos, las esperan en puntos ventajosos donde lo mas que pueden hacer es defenderse. Por consiguiente, si no hay vigor y recursos de dinero y fuerzas, tendremos otra peor que la del 48 y 49, y se engañan los que crean otra cosa.

El comandante general llegó ayer tarde de la parte de San Llorens, habiendo dejado la columna del coronel Rey sobre Taxen.

Ayer vino el general Bellido de San Lorenzo de Morunys, y registrando las casas de Caballol y Borralls de Lladors, halló que en estas dos casas se cobijó el día 18 el Borges cuando le buscaba por retaguardia el general Bassols en combinación con el comandante Periquet. Por supuesto que el señor Bellido se trajo presos á los dueños de estas dos casas, puesto que ellos son la causa de que el segundo cabo no acabase con el Borges.

Escribí oportunamente que el haberse este paseado tranquilamente por San Lorenzo y Pedra y Coma, resultó que intimidó al país, y lo peor que este ya no da parte alguno. De ello estará convencido el Sr. Bellido y es regular lo haya puesto en conocimiento del Excmo. Sr. capitán general.

Anteayer la columna de Astorga en las inmediaciones del Boix del pueblo de Llobera cogió á un carlista de la partida de Borges, y parece que como no se le encontró el fusil no se le ha fusilado. En cambio se le hallaron los paquetes de cartuchos, camisa y pantalones del regimiento de Vitoria; al ver la columna echó á correr, y para prenderle fué preciso poner en movimiento á dos ó tres caballos.

Ahora empiezan las elecciones de oficiales de M. N. que se ha organizado en virtud de las disposiciones del señor general Bassols.

Berga 23 de setiembre.

Por estos alrededores vaga una nueva partida facciosa, cuyo cabecilla es un tal Sirvent de Gracia. Parece que lleva solo quince ó veinte hombres con diez armas por total. Se ha dejado ver en varios puntos, y es perseguido con tenacidad.

El otro día estuvo en una casa donde descansó con los suyos, y dijo que aguardaba gente de Barcelona y que no tardaría en tener mil hombres á sus órdenes.
Risum teneatis!

MADRID 25 DE SETIEMBRE.

A la *Epoca* le escribe su corresponsal de la corte con fecha del 21 lo siguiente:

«Este sitio se encuentra un tanto agitado, ya con noticias falsas que se hacen circular respecto á la epidemia reinante, ya con las mil peripecias á que está dando lugar la mal dirigida cuestión del arreglo de palacio.

El miércoles por la noche se recibió aquí un parte mandando que el conde de

Puñonrostro que á su carácter de caballero mayor reúne el de brigadier del ejército, se presentase inmediatamente al capitán general de Madrid. Parece que su majestad la Reina sintió una medida de la que no tenía noticia alguna y cuyos fundamentos se ignoraban. Hoy se ha sabido que el conde de Puñonrostro, que entró en palacio después de la revolución de julio, cesa en sus funciones y pasa de cuartel á la ciudad de Segovia, donde su familia tiene un palacio y propiedades.

Ignórase quién sucederá al conde de Puñonrostro, y es difícil un buen reemplazo en las presentes circunstancias. Dudo que los duques de Zaragoza y de Medina de las Torres, que serian excelentes elecciones, quieran volver hoy día á palacio. Aunque el duque de Bailen continúe por ahora como mayordomo mayor, el estado de su vista no hará muy larga su permanencia en este altísimo y hoy delicado puesto.

Los marqueses del Dnero y de Perales siguen siendo los nombres que con mas probabilidades se indican para los puestos de mayordomo mayor y jefe de alabarderos. En la servidumbre de la princesa y en los gentiles hombres de la reina no se hace por el momento variación alguna. Del Sr. Perales, secretario de la estampilla, he oído decir pasa á otro destino en el patrimonio y fuera de Madrid. El único gentil hombre que últimamente hacia el servicio cerca del rey, es, como ustedes saben, secretario de alabarderos.

Les supongo enterados ya de los nombramientos de edecanes de S. M. el rey. El general Fitor ejercerá las funciones de mayordomo y caballero mayor. Los antiguos ayudantes del duque de la Victoria, señores Barcaistegui y Falcon, y los coroneles Ametller y Teran son los otros cuatro edecanes de S. M. Este último es hermano de nuestro representante en Dinamarca y sirvió en la Habana á las órdenes del general Pezuela.

No se toca ni al celoso inspector de palacio, ni á la digna duquesa de Alba, ni al probo é inteligente Sr. Heros.

Engañaría á Vds. si les ocultase que aquí se advierte un malestar profundo, y si no les dijese el triste presentimiento que abrigo de próximos conflictos que tan fácil seria evitar con una política mas previsora y menos arrogante á la vez.

En esta situación veo con recelo la inmediata reunión de las cortes. Ya los diputados aquí residentes han recibido una invitación del presidente para que se hallen en Madrid el 1º de octubre. Dios quiera que sus primeras sesiones no aumenten la inquietud del país.

Decididamente la reina volverá á Madrid el 25. Desea llegar á una hora que sea cómoda para el ejército y la milicia. Supongo estará á las cinco en la casa de Campo y á las seis en Atocha.

Se ha recibido aviso oficial en la primera secretaría de Estado participando que el Sr. D. Juan Antoine y Zayas ha presentado al presidente de la república de Méjico, D. Antonio Lopez Santa Ana, sus cartas credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M.

Tres son los candidatos que corren en boca del público para la comandancia general del cuerpo de inválidos, vacante por muerte del general Valdés; el capitán general Sr. San Miguel y los tenientes generales Cortinez y Mendez Vigo; pero hasta ahora sabemos que no se ha hecho la elección.

El 14 por la noche, con una atmósfera clara y serena, se observó en el cielo desde Jerez de la Frontera una faja negra de 20 pies de largo y cinco de ancho que apareció y desapareció tres veces en una hora.

Ultimamente se han embarcado en Santander para Ultramar seis hombres pertenecientes á la partida de los Hierros; va entre ellos el que habia sido cabo de la guardia civil, y que por esta circunstancia se distinguía entre los facciosos.

S. M. la reina, con motivo del aflictivo estado que se halla la provincia de Asturias á consecuencia de la invasión del cólera, se ha servido mandar que se remitan 10,000 rs. al gobernador, para socorro de las necesidades, y tambien la princesa que lleva el título de aquella provincia, ha remitido igual cantidad.

La cuestión de subsistencias empieza á preocupar al público, si bien á nuestro juicio, con poco fundamento. Es cierto que en Madrid han subido de precio algunos artículos de primera necesidad, pero esto no debe atribuirse á escasez, sino á que las inundaciones de las provincias limítrofes han hecho difícil el acarreo.

Ha corrido la voz en Navarra que debia entrar una partida carlista al mando de un tal Soto; pero se cree que no se realice tan descabellado proyecto.

El 16 del actual, á las once de la mañana, el rey D. Pedro V prestó juramento ante las cortes portuguesas y acto continuo fué aclamado solemnemente. La ceremonia fué majestuosa, y tanto el regente como el rey fueron unánimemente vitoreados por los representantes del país como por el pueblo. Los generales que ha nombrado el rey para sus ayudantes son progresistas templados. El rey ha confirmado en sus puestos á los ministros de su padre. En la proclama que ha dirigido á la nación se muestra sinceramente constitucional. S. M. dice que se conceptúa muy feliz en ser rey de un pueblo que tantos sacrificios hace por la restauración y defensa de la monarquía constitucional y de las libertades patrias. Y añade estas importantes palabras: «Cumpliendo el juramento que he prestado, mi mayor empeño será promover el bien de la nación cuyo sòlio ocupo. Fiel á los principios del gobierno representativo, y respetando los sagrados preceptos de la ley fundamental del Estado, velaré por su sincera ejecucion.»

Ya se ha dado la conveniente orden para que en las oficinas de provincia no continúe el abuso de exigir la presentación de los contribuyentes al verificar el cange de los documentos provisionales del anticipo de 230 millones por billetes del tesoro.

Hoy tenemos pormenores de los desórdenes ocurridos en Tarifa y del resultado de las disposiciones adoptadas por la autoridad para reprimirlos. Parece que un grupo de mas de doscientos hombres, capitaneados por dos ó tres mal intencionados, se habian constituido en la campiña de Tarifa, invadiendo la propiedad particular y procediendo á amojonar y subdividir las tierras que pensaban repartirse entre sí autoritativamente. Apenas el gobernador civil de Cádiz tuvo la primera noticia confidencial de este suceso, espidió sus órdenes é instrucciones al alcalde de Tarifa, para que, con el auxilio de la guardia nacional, é impetrando, caso necesario, la fuerza del ejército, dispersase los grupos, capturase los promovedores y formase la competente sumaria. La circunstancia de que el alcalde primero de Tarifa enfermase en los momentos que habia salido para la campiña á llenar su cometido, debió alentar algun tanto á los sediciosos, puesto que las operaciones no pudieron llevarse á cabo por este incidente; pero como á la sazón el señor gobernador civil de la provincia habia ya recibido el parte oficial de las primeras ocurrencias, dispuso inmediatamente la salida del coronel comandante de la guardia civil con veinte hombres de esta fuerza y con detalladas instrucciones para todas las eventualidades. Este refuerzo, utilizando la salida de un boque que zarpaba en aquellos instantes para Ceuta, facilitó su rápida traslación al teatro de los acontecimientos; así es que á las pocas horas el citado coronel, acompañado del alcalde segundo de Tarifa, de la fuerza de su mando, alguna poca de caballería, y puesto en combinación con el comandante general del

campo para que la tropa del ejército ocupase un punto estratégico, y se dirigió á donde estaban los grupos verificando el repartimiento de las tierras, los que apenas divisaron la guardia civil, se dispersaron en precipitada fuga por entre las breñas y montes de la cercanía, sin que pudiese obtener otro resultado que la captura de ocho individuos, entre ellos dos cabecillas de segundo orden, á los cuales ha recibido ya declaración el juez de primera instancia de Algeciras. La guardia civil continuaba la persecución de los dispersos, y es de esperar que muy luego sean desagraviadas las leyes.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Hé aquí los detalles que publica la *Presse d'Orient* en un suplemento del 10. Estas noticias habian llegado á Constantinopla en la mañana del mismo día, por el *Amsterdam*:

Los detalles que hemos recibido esta mañana rectifican lo que el lacónismo de los despachos habia dejado dudoso. Las diversas peripecias del asalto no pueden ser conocidas todavía completamente; las reproducimos según noticias exactas.

En la noche del 7 al 8, el general en jefe habia tomado todas las disposiciones para completar el sistema de ataque cuya ejecución habia decidido. Una gran parte de las columnas de ataque se habia reunido en las plazas de armas, en los reductos construidos hace dos meses bajo el fuego del enemigo. Detras las tropas de sosten y de reserva estaban dispuestas en las trincheras y ocultas por las desigualdades del terreno á la vista del enemigo.

Por la mañana el general Pelissier habia visitado las tropas y estaba seguro de la perfecta ejecución de sus órdenes. Un entusiasmo indecible reinaba en las filas.

Cerca del mediodía se dió la orden de atacar, la artillería de nuestras líneas cesó su fuego y las tropas se arrojaron al asalto. Se pasó el foso; Malakoff y la pequeña Estrella fueron atacados con un arranque prodigioso.

Pero los rusos estaban sobre sí: un fuego de frente terrible, que partió de la misma obra, y un fuego de flanco dirigido á la derecha de nuestras tropas por el pequeño rediente del Carenero y las baterías que lo separan de Malakoff, estallaron sobre las cabezas de la columna.

Nada pudo detener la impetuosidad del ataque, y ya sobre muchos puntos una lucha encarnizada se empeñaba con un éxito marcado para los franceses, cuando un movimiento ofensivo de los rusos, lanzados en masas profundas, obligó á los asaltantes á una lucha encarnizada cuerpo á cuerpo.

En el pequeño rediente del carenero el éxito fué completo, pero la terrible artillería que batía este punto no permitió mantenerse en él.

El arranque de los rusos no duró largo tiempo. Atacados á los gritos de *Viva el emperador!* por las columnas de asalto, tuvieron que retroceder y este movimiento retrógrado fué ejecutado con tal precipitación, que no pasó desapercibido para el general Pelissier.

Se enviaron nuestras tropas al enemigo y la formidable línea del reducto Malakoff fué perdida definitivamente por los rusos.

En la misma posición se empeñó una espantosa lucha. Los artilleros

rusos fueron muertos sobre las piezas, las tropas de defensa arrojadas y echadas a las cercanías del gran fuerte que se eleva detras de Malakoff.

Sin pérdida de momento, siguiendo las instrucciones del general en jefe, los ingenieros y la artillería se apoderaron de la artillería abandonada por el enemigo, y la dirigieron contra él. Algunos trabajos rápidamente ejecutados bajo el fuego de los cañones de los otros fuertes rusos, permitieron establecerse sólidamente en Malakoff. Se cree que en este momento debió trasladarse la artillería de reserva, en medio de invencibles obstáculos, á la posición conquistada.

Al momento se enarboló la bandera francesa en medio de las aclamaciones del ejército entero y fué saludada por el fuego de la artillería francesa rugiendo desde las alturas de Malakoff.

Sin embargo la lucha no estaba terminada. Este terrible combate de tres horas no habia agotado la valerosa defensa del enemigo. Los rusos hicieron avanzar sus tropas de refresco, tomaron la ofensiva y se precipitaron sobre nuestras nuevas posiciones con notable vigor. En todas partes hallaron una tenaz resistencia y un fuego de artillería que hacia espantosos estragos en sus apinadas filas. Tuvieron que retirarse con pérdidas enormes. Una segunda tentativa, en la que el enemigo desplegó una tenacidad y una audacia desesperadas, vino á estrellarse contra la admirable resistencia y sangre fria de las tropas francesas.

Este fué el fin del combate sobre este punto. Malakoff era nuestra.

Al mismo tiempo la artillería de la posición destrozaba las tropas rusas que se veian en masa en las desigualdades de los terrenos cercanos y á los buques de la flota sobre los que se podia disparar. Dos navíos se incendiaron á pesar del blindaje que los protegía, así como una fragata; á bordo de uno de los navíos el fuego fué apagado por los rusos.

Durante el ataque, las baterías de la izquierda y del centro no habian cesado de lanzar una multitud de proyectiles sobre las obras, la plaza y una parte de la ciudad, lo mismo que los reductos blindados destinados á garantir las tropas, habian tomado fuego.

Mientras que las tropas francesas atacaban y tomaban á Malakoff, los ingleses esperaban con impaciencia en las nuevas obras establecidas hace un mes delante de las baterías Chapman y Gordon el momento de obrar contra el Rediente.

El Rediente, ya formidable por sí mismo, apoyado sobre muchas obras establecidas en sólidas posiciones, cubierto sobre su frente por las baterías de la izquierda de Malakoff, no podia ser atacado con éxito antes de la toma de esta primera posición. La bandera tricolor flotando sobre las alturas, dió la señal del ataque.

Sobre este punto todavía los rusos retrincherados como en Malakoff, en una posición casi inconquistable, llegaron á contener el ataque dado por los ingleses con un vigor y una sangre fria superiores á todo elogio.

Sin embargo un violento esfuerzo, no ménos notable por la bravura de los asaltantes que por la vigorosa resistencia de los sitiados, tuvo el mas feliz éxito, y el ángulo del

Rediente quedó en poder de los ingleses.

Marsella, domingo por la tarde.

El Simois acaba de llegar. Este buque salió de Constantinopla el 14. Trae la correspondencia y los diarios que dan los pormenores sobre los acontecimientos del 8 y del 9.

El 8 por la tarde, los fuertes del Norte y los buques que restaban hicieron un fuego infernal contra las posiciones que los aliados acababan de ocupar.

El general de Lamotterouge se halla en el número de los heridos.

1,500 prisioneros han quedado en manos de los franceses en la toma de Malakoff. Una brigada sarda combatió con los ingleses en el ataque del Rediente.

Circulaba el rumor á la salida del paquete de que los rusos se retiraban por la parte de Makensie y que el general Gortschakoff era reemplazado por Osten Sacken. Se decia tambien que el general Pelissier pasaria el Tchernaiá y atacaria á los rusos. Se habla en fin del próximo bombardeo de Odessa.

Sobre la concesion que se dice hecha por Rusia á Su Santidad para el libre nombramiento de prelados polacos, afirma un periódico que el secretario de breves, monseñor Medici Ottojano, se ha ocupado ya de los titulares que han de ser proclamados en el próximo consistorio, y se sabe que será nombrado arzobispo de Varsovia monseñor Falkowsky.

Dícese tambien que monseñor Franchi, ex-nuncio en Madrid, pasará á la legacion de Florencia; monseñor Redini, ex-nuncio en el Brasil, pasará á la nunciatura de Viena, ó tal vez á la de Lisboa; en este último caso, el puesto de Viena sería ocupado por monseñor Lucca, nuncio en la corte de Baviera; monseñor Wissemann es llamado de Londres, donde lo reemplazará monseñor Talbot; monseñor Wissemann reemplazará, como director de la biblioteca vaticana, al sabio cardenal Mei, que murió hace dos años, el que encontró y enriqueció la república de las letras con el tratado de *Republica de Ciceron*.

Llamamos la atención sobre la siguiente peregrina noticia que hemos visto en *El Norte* de Bruselas:

«En el proyecto de reorganizacion de los Estados italianos hay una idea de que no os hablaria si no hablasen de ella personajes semi-oficiales. Siendo el Papa el gran tropiezo para las pretensiones de unidad italiana, se ha pensado en sacar de Roma y llevar á otra parte al gefe de la Iglesia católica. La Siria será separada de la Turquía á consecuencia de la guerra de Oriente, dándose al Papa en cambio de los Estados romanos, y estableciendo en Jerusalem la capital espiritual del catolicismo.

Como rasgo de abnegacion poco comun, y por consiguiente digno de todo elogio, insertamos el que acaba de ofrecer á su patria y al mundo el digno general Canrobert, cuya prudencia y tacto pudo apreciar la Europa, en la lucha de la Crimea. Habiendo querido el emperador Napoleon conferirle el baston de mariscal de Francia al mismo tiempo que al general Pelissier, rogó al emperador que lo suspendiese por ahora, pues

le parecia que podia disminuir algo el brillo de la recompensa que el general Pelissier iba á recibir, y que tan bien habia sabido ganar conquistando á Sebastopol.

Se lee en el *Mensajero de Bayona*:

Se asegura que el baston de mariscal no será la única recompensa del general Pelissier. Se ha hablado ya con frecuencia de la intencion del emperador de conferir títulos de nobleza á sus mas fieles servidores. Parece que el de duque de Sebastopol acabará de completar la recompensa debida al general en jefe del ejército de Oriente.

La *Gaceta de Postas* traza el cuadro siguiente de Sebastopol, en el momento en que las primeras partidas de tropas de los aliados entraron en la ciudad:

Se han recibido por Varna noticias de Crimea que alcanzan hasta el 14. El 12 empezaron las tropas francesas á verificar su entrada en la ciudad; el dia anterior habian ya penetrado en las calles llenas de escombros algunas pequeñas partidas sin haber destruido ántes las numerosas barricadas levantadas en diversos puntos. Las barricadas y los atrincheramientos se estendian casi hasta la Catedral y la plaza Mayor, pero desde allí eran ya mas raras.—Verdaderamente Sebastopol no es mas que un monton de escombros, como lo ha dicho el general Pelissier, porque hasta los hermosos edificios del arrabal están convertidos en ruinas. En la noche del 11 al 12, varios buques pequeños de la escuadra ensayaron ya de penetrar en el puerto por la parte del ex-fuerte de la Cuarentena. No se dudaba en el campamento de que hasta los buques grandes conseguirian entrar en él; pero ante todo van á ocuparse los aliados en destruir los obstáculos que se habian dispuesto á la entrada del puerto. La herida del general Bosquet no es grave, habiendo sido el primero que felicitó al general Pelissier por su nombramiento de mariscal. Sigue sosteniéndose en el campamento el rumor de que los rusos no defenderán los fuertes del Norte.

La *Gazette des Postes*, de Frankfurt, que se ha recibido esta tarde en Paris, asegura que en la última accion de los dias 8 y 9 la pérdida de los rusos entre muertos y heridos ha sido de 16 generales y 19,000 hombres.

El *Monitor* contiene un decreto que abre un crédito de 10.000,000 para subvencion de trabajos de utilidad comunal y para la distribucion de socorros por medio de las oficinas de beneficencia.

Otros decretos elevan al grado de la gran cruz de la orden de la Legion de honor á los generales MacMahon, Niel y Bosquet; al grado de grande oficial, á los generales Tihry, Dalesme y Paté.

Un despacho de Viena, de fecha 21, da las noticias siguientes de Constantinopla del 20 de setiembre. Partes llegados de Asia á la Puerta, anuncian que los rusos han atacado la plaza de Kars en dos columnas.

Los asaltantes han sido rechazados, dejando en el campo de batalla muchos centenares de muertos.

Mazzini, dice el *Espress* de Londres, ha dirigido al pueblo italiano una proclama en la que apela á la insurreccion, asegurando que es la cosa mas fácil del mundo de verificar y de conducir á un resultado feliz. Válese de todos los argumentos posibles para solicitar de sus compatriotas que aprovechen la ocasion que se presenta; y dice que si no lo hacen se convertirán en un objeto de desprecio para el mundo.

Hé aquí las sociedades que trabajan en el dia esparcidas en toda Europa para servir á las ideas democráticas y preparar la revolucion:

- 1.ª El comité central democrático alemán, bajo la direccion de Kinkel, Ruge y Ronge.
- 2.ª La sociedad secreta socialista, bajo la direccion de Marx.
- 3.ª La sociedad de agitadores austríacos, cuyo presidente es Tuse-nau.
- 4.ª El comité nacional húngaro, que recibe la influencia de Kossuth.
- 5.ª La sociedad de magyares republicana, dirigida por Perezzel.
- 6.ª El comité nacional italiano de Mazzini y Saffi.
- 7.ª La *Verdadera democracia*, sociedad fundada por Ledru Rollin.
- 8.ª La *Revolucion*, fundada por Luis Blanc.
- 9.ª El comité militar republicano central de Charras.
10. La fraccion de Victor Hugo.
11. La sociedad polaca literaria.
12. El comité polaco, su presidente Woriel.
13. La sociedad de socialistas polacos, dirigida por Sawaszkiewich.
14. El comité ruso agitador, presidente Hertenzen.
15. La sociedad de hermanos slavos, dirigida por Hertenzen y Stojewicz.

Palma

28 DE SETIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante de la bandera de Ultramar, D. Alejandro Alonso de Medina. Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Mahon 15 de setiembre.

Lazareto.—De los 35 buques que se hallan purgando su cuarentena en este Lazareto, hay 27 españoles y 6 estrangeros, 24 procedentes de América con 59 pasajeros, 2 de la península con 3 pasajeros y 7 del extranjero sin ninguno. En todos ellos y en el Lazareto se disfruta de la mas perfecta salud. (C. de Menorca.)

Santo de mañana.

LA DEDICACION DE S. MIGUEL ARCÁNGEL.

Este principe de la milicia celestial es conocido en el mundo desde su creacion, principiando su nombradía desde que sostuvo la heroica batalla con Lucifer y demas espiritus rebeldes. El Señor complacido de su celo confió á su proteccion el pueblo escogido, y posteriormente la Iglesia santa que fundó Jesucristo. Son tantos los favores que deben los hombres al santo Arcángel, que sería muy difícil enumerarlos; por esto agradecidos, no satisfechos con la fiesta que se le consagra en memoria de su Aparicion en el monte Gargano de la Pulla, instituyeron la de este dia, aniversario de la Dedicacion del pequeño templo que se le erigió en dicho monte llamado ahora de Sant-Angel, donde Dios ha derramado sus gracias á todos los que han acudido á él por intercesion del arcángel san Miguel.

MAÑANA SÁBADO

En San Miguel se celebra la festividad de su glorioso titular con misa solemne que cantará la música, en cuyo ofertorio predicará el presbítero D. Jaime Pous, domero de la Sta. Iglesia.

BAÑOS DE LA CALLE DE LAS PUSAS.

El lunes 1.º de octubre se cerrarán.